

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 17 de Mayo de 1907.

Año IX.—Núm. 576.

ACTUALIDAD POLÍTICA

ABSTENCIÓN PARLAMENTARIA

Continúa la abstención parlamentaria de los liberales, y continúa, para mal de los mismos liberales, que son los que se encargan, antes que nadie, de desautorizar el procedimiento, criticando en todas partes y en todos los sitios, lo que no es otra cosa que un exceso de amor propio mal avenido con la seriedad de un partido tur-nante, gubernamental y que debe huir ante todas cosas de cualquier causa que pueda constituirse con motivo de represalia, evitando que en esas personales luchas pueda sufrir lo que debe permanecer inalterable y fuera de toda contienda de la vida política de los partidos.

Hemos dicho antes de ahora que este asunto de la abstención parlamentaria era un pleito en el que forzosamente tenían que perder los dos litigantes.

Vistos de cerca todos los motivos expuestos por el Sr. Moret como justificación de su conducta, nadie duda que la causa, origen del actual estado, es tan pueril que no resiste la mas ligera crítica y no gana tampoco mucho el partido liberal si se estima como verdadera génesis de su abstención, el querer imposibilitar los medios parlamentarios á una minoría que, sea cual fuere su nombre, y hasta sus intenciones, constituye en los actuales momentos una representación nacional real y efectiva.

Volver la cara al peligro, desdeñar la ocasión propicia de desenmascarar un fantasma que viene siendo la preocupación de unos y de otros, es un sistema que tiene mas de cómodo que de político, y desde luego mas de arbitrario que de patriótico.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros no quiere descender, no ha de descender, seguramente, al terreno á que parece quiere obligarle el partido liberal. El Sr. Maura, encarnación del partido conservador, su jefe indiscutible, no puede acudir á una lucha cuyos procedimientos no son ciertamente de un orden superior y tan levantado como corresponde á la practica de los partidos gubernamentales, sostén y garantía del régimen constitucional.

Ciertos procedimientos están vedados á los partidos que no pueden ni deben jamas practicar otra cosa que las costumbres políticas emañadas de un orden constancial con lo que es institución del país que lo rige y motiva.

Abstenciones, retraimientos, son recursos de los partidos revolucionarios, y cuando las agrupaciones políticas no pueden representar otra cosa que el orden, el respeto y el acatamiento al régimen, usar de los procedimientos opuestos á estas cualidades, es una inoportunidad, inoportunidad sin disculpa rayana en el ridículo.

Tal se estima en los actuales momentos la abstención parlamentaria del partido liberal.

MARRUECOS

Después de tanto como se había dicho respecto á la posibilidad del destronamiento del Sultán de Marruecos Abdelaziz, cuya autoridad ponían en entredicho ciertos corresponsales, el triunfo señaladísimo obtenido por la Mehalla imperial sobre los rebeldes de Arkeman, á pocos kilómetros de Melilla, viene á echar por tierra todas las conjeturas relativas á la proclamación de Muley Hafid.

Realmente hacía falta esa victoria de las tropas leales, cuyo estado precario se prestaba á los pesimismoes que durante tanto tiempo han invadido las cancillerías europeas respecto al porvenir de la soberanía del Sultán. Los rebeldes han quedado en situación muy comprometida y en mucho tiempo quedaran escarmentados.

Ahora bien, esa victoria consolidará definitivamente la situación de Abdelaziz? Más que en el interior de Marruecos, donde peligra la soberanía del Sultán, es en las misteriosas combinaciones y lucha de intereses europeos, como

lo prueba el hecho de que ha bastado que la Mehalla haya recibido repuesto de armas y pertrechos de guerra para que, cayendo como un rayo sobre los rebeldes, los hay adorganizado por completo.

Si esos recursos hubiesen faltado, si las influencias europeas hubiesen puesto dificultades á ese envío de elementos de combate, ¿habría podido la Mehalla imperial afianzar el prestigio del Maghzen en el territorio moro?

La circunstancia de efectuarse el encuentro á la vista de Melilla es motivo de satisfacción para España, porque afianzada la dominación de las tropas leales marroquíes en esa parte desaparecerán muchas dificultades y complicaciones funestas para nuestros intereses en aquella zona.

El nuevo combate que se prepara tendrá lugar todavía más cerca de Melilla y se espera sea decisivo, habiéndose puesto al frente de la Mehalla imperial el Jefe jerifiano Abdel-Salek, muy conocido en Melilla, donde estaba, y el de los insurrectos Schaidy, que ya salió para Arkeman.

Sea como quiera, parece que Marruecos va á entrar en un período de agitación interior que puede perturbar grandemente la penetración pacífica.

REGATAS DE KIEL

España tendrá una regia representación en las famosas regatas internacionales de Kiel.

El Monarca ha dispuesto que vaya á luchar en ellas su balandro «Mouriscot», patronado por el Segundo comandante del «Girald» señor Alvargonzalez y dos Oficiales del mismo barco, que serán designados por suerte.

El «Mouriscot» hizo brillante papel en las regatas corridas el año anterior en las mismas aguas de Kiel.

Para las regatas de Santander, Bilbao y San Sebastian, prepara también el Rey balandros de lucha.

En la primera decena del mes próximo se botará al agua en Ferrol el «Dios salve á la Reina», balandro de construcción nacional, hecho bajo la dirección del Sr. Barriera, y con sólo los elementos del «Girald». Según dicen, se trata de un barco precioso, que competirá en estabilidad, elegancia de líneas y andar, con los hechos en las mas renombradas casas extranjeras.

El balandro, de seis metros, tipo de la fórmula internacional, que se está construyendo en Inglaterra por encargo del Rey, debe llegar á España en los primeros días del mes próximo. También parece que es un buen barco. Se llamará «Oxford».

De igual tipo le está construyendo la misma casa al Duque de Medinaceli otro balandro que se llamará «Almagrains».

El Rey tendrá, por tanto, una buena flota de balandros para intervenir en las regatas de este año en el Cantabrio, regatas que, según los anuncios, serán brillantísimas.

NOTICIAS

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, el de más venta y circulación, admite anuncios á VEINTE CENTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Probad y os convenceréis.

La supresión de los puestos permanentes de Positos en las provincias producirá, como inmediato efecto, la cesantía de varios estimados amigos nuestros si en el decreto de supresión de que habla nuestro Corresponsal en la conferencia telefónica de anoche no se previene algo en compensación de sus actuales empleos.

En su deseo de procurar en breve la constitución de una Asociación agrícola en la provincia, el Gobernador civil, Sr. Marqués de la Fuensanta, se propone promover frecuentes reuniones de valiosos elementos que le ayuden á llevar cuanto antes á la práctica el pensamiento plausible que le anima.

De los 27 aspirantes examinados hoy en la Academia de Infantería, en el primer ejercicio, han sido aprobados 23, y de los 25 del segundo ejercicio han quedado aprobados 13.

Ayer recibimos dos periódicos italianos en los que

se pone de relieve un éxito grande obtenido por nuestro compatriota el tenor Arturo Pineda, interpretando la ópera *Il Trovatore* en el Teatro Bellini de Nápoles.

Registro civil.—Nacimientos del día 16: Isidro Alfonso Lardelli Davatz y María Sánchez Cortés.

Nuestro inteligente Corresponsal en Mocejón nos

EL CRIMEN DE TALAVERA

CAUSA POR JURADOS

Robo y homicidio.—Una pena de muerte.

Pocas causas tan graves como la que ayer empezó á verse en juicio oral ante el Tribunal del Jurado, en nuestra Audiencia, serán en el hecho mismo, y en el concepto jurídico, de mayor gravedad; tiene por origen un crimen de que se ocuparon, con lujo de detalles, los grandes rotativos de Madrid y nuestra modesta publicación.

Y á pesar de todos estos antecedentes, no fué, ni mucho menos, numerosa la concurrencia que asistió á nuestro Tribunal de la provincia para presenciar las sesiones, ó el público en general no se apercibió ó ha pasado el efecto conmovedor que produjo la noticia de la comisión del horrendo crimen realizado hace poco más de un año en Talavera de la Reina.

Una indefensa mujer, anciana de ochenta y tres años de edad, apareció degollada en su propio domicilio, notándose en el ajuar y ropas, que había en la habitación, señales evidentes de la perpetración de un homicidio ó asesinato, cuyo móvil, á juzgar por cuanto de momento pudo apreciarse en la morada de la ofendida, había sido el robo.

La información sumarial, el resultado de las diligencias practicadas por el Juzgado instructor, era lo que iba á ser, y aún es, objeto de la vista en juicio oral que ayer empezó y hoy termina en nuestra Audiencia.

Algo más tarde de la hora anunciada, se constituyó la Sección segunda de Derecho, compuesta de los Magistrados Sres. Pascual, Puga y Moya, ocupando el sitio de la acusación pública el Fiscal D. Enrique Gotarredona, y el lugar de la defensa el Sr. Sánchez Berjano.

En el banquillo de los acusados estaban los procesados Alberto Morante Peralta, su hermano Teófilo Manuel y los padres de ambos Francisco Morante y Gregoria Peralta.

Declarado abierto el juicio, y dada la voz de audiencia pública, se procedió al sorteo de Jurados, siendo recusados por la defensa los catorce primeros, cuantos, dado el número de los que asistían, podían ser objeto de recusación, y el Tribunal del Jurado quedó constituido con los siguientes señores: Gregorio Prudenciano, Balbino Jiménez, Eulogio Gómez, Manuel Ferrer, Segundo Ramos, Teodoro Fernández, Francisco Ramos, Telesforo Cerro, Domingo Marín, Brígido Sánchez, Julián García y Félix Marrugán, y como suplentes, Antonio Arroyo y Dionisio Aires.

Empieza el juicio.—Alberto Morante y Peralta.

Prestado el juramento por los Jueces de hecho, comienza la prueba por la declaración de los procesados.

El de mayor responsabilidad punible en el delito, Alberto Morante, es un joven de simpática presencia, un guapo mozo, que estuvo en el Colegio de Guardias jóvenes de la Guardia civil, á cuyo benemérito Cuerpo perteneció su padre Francisco, siendo con él como uno de los acusados en el concepto de encubridor del crimen realizado por su hijo.

Alberto es, además de hombre de agradable aspecto, un hombre de talento natural, un muchacho listo que, con serenidad, sequedad y hasta elegancia en el decir, tal vez con triste desenfado, declaró, como en el sumario, poco más ó menos, lo siguiente:

Que llegó á Talavera el día 13 de Abril próximo pasado, día de Viernes Santo, con objeto de ver á sus padres, y sin que tuvieran éstos por anticipado noticia de su llegada.

A consecuencia de hallarse con un catarro, no salió de su casa, es decir, de la casa en que sus padres vivían en Talavera, hasta lunes 16 que salió para saludar y despedirse del poseedor Pedro Martínez, á quien conocía de anterior época á la en que sus padres fueron á vivir á Talavera. El motivo de su despedida fué haber pensado en robar á la anciana Andrea García y Murillo, con cuyo fin se ocultó desde luego en casa de sus padres para no ser visto, y acechar el momento oportuno en que realizar su propósito. Nadie le dijo que la Andrea tuviese dinero; pero él lo sospechaba.

da noticia de haber empezado allí anteayer los trabajos para un pozo artesiano, reinando en la localidad gran entusiasmo y esperando con ansiedad el resultado.

Llevar en Mocejón cinco meses de pertinaz sequía; y los pozos artesianos constituyen una esperanza para el porvenir de los agricultores de esta parte de la Sagra.

El miércoles siguiente al día de su llegada á Talavera, como á las dos de la tarde, creyendo estar sólo en la casa, se decidió á realizar el robo por la facilidad que había para subir y entrar en la de Andrea por el balcón del patio; se presentó su hermano Manuel, quien debió decir algo á su madre, que se hallaba bordando unos almohadones á la puerta de la calle.

Añadió en su declaración otros detalles, y en el punto concreto que se refiere á los comienzos y desarrollo del crimen, siguió así su relato:

Por el balcón de la casa de Andrea penetró á una habitación ó desván, encontrándose abierta la puerta que, por medio de una escalera, comunicaba con la planta baja. Antes de bajar, por precaución para no ser visto ni sentido antes de tiempo por Andrea, se quitó las botas, sentándose en la revuelta de la escalera y fumando un cigarro; pasados algunos instantes, vio á la Andrea en la habitación baja á que da la escalera en que él se hallaba, que sin duda iba por unos huevos: creyendo que aquél era el momento propicio, bajó con cuidado los escalones que le faltaban y acercándose por detrás á la Andrea la puso una mano sobre el hombro para llamar su atención, y sabiendo que era sorda la hizo comprender por señas que no trataba de hacerla daño y que iba para que le diera dinero; Andrea empezó á gritar tratando de apartarse ó desasirse, y él, por evitar gritase, trató de tapar con su mano la boca de la mujer, y como no tenía ningún arma en la mano, siguió luchando con ella y pidiéndola el dinero, y defendiéndose la Andrea con fuerza impropia de su edad, cayeron ambos al suelo, tirándole ella una dentellada de cuya herida conserva la cicatriz en la mano izquierda; continuando la lucha y comprendiendo que iba á ser descubierta, sacó una navaja de las llamadas de Mora, con el muelle roto, y con ella causó á la Andrea heridas que la produjeron casi instantáneamente la muerte. Realizado esto, registró un arca y un baúl, tirando, según registraba, las ropas á un lado y cayendo algunas sobre el cadáver.

Se bajó por el mismo sitio que había subido, después de haber insistido con su madre, que se hallaba en el patio, para que tomase un saquito que contenía una veinticuatro pesetas, pidiéndola que le comprase tabaco. Fué después en busca de su padre á la casilla de Consumos en que éste prestaba servicio de empleado, refiriéndole el robo según lo había verificado, y entregándole otras veintitantas pesetas, pidióle perdón por lo que había hecho y se marchó después de Talavera.

La cantidad que apareció después enterrada al pie de un árbol, y que dicen llevó allí el padre, fueron cincuenta y tres pesetas.

La declaración del procesado, por el fondo y la serena manera de prestarla, impresionó al Jurado y al público.

Confirmadas todas las manifestaciones hechas por Alberto en la prueba pericial y en las diligencias de autopsia y las practicadas por el Juzgado instructor, todo lo demás del juicio ofreció escaso interés, incluidas las declaraciones de los demás procesados para demostrar que no tuvieron antes del robo conocimiento del hecho limitándose después á ocultar ó no descubrir al procesado principal.

Después de haber declarado respecto á detalles relacionados con la manera de proceder del procesado antes ó después del hecho de autos, se suspendió la sesión de la mañana para seguir el juicio á las cuatro de tarde.

Por la tarde.

Eran más de las cuatro de la tarde cuando se reanudó la sesión, á la que asistió no mucho público.

Dada lectura de la prueba documental, anunciaron el Fiscal y la Defensa la reforma de sus respectivas conclusiones y volvió á suspenderse la sesión.

Se dió luego la voz de «Audiencia pública», y el juicio continuó.

De la reforma de las conclusiones fiscales resulta la comisión de un robo, con ocasión del cual resultó homicidio en la persona de Andrea

ALPARGATERIA Y CORDELERIA

CALZADO DE TODAS CLASES

Lonas, Esterillas, Sacos y Cordeles para toldos y persianas.

Harinas y Semillas de todas clases.

Purés y Polenta para los enfermos y los sanos; a todos aprovecha.

Garbanzos, Judías y Lentejas de lo mejor.

Trigo, Cebada, Algarroba, Cañamones, Alpiste,

Mijo y Nabina para la cria de canarios.

TODO EN CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Teléfono 275

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)

SE VENDE BORRA PARA COLCHONES

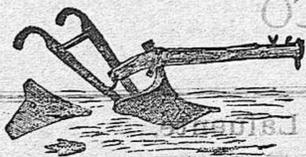
y en los Batanes de San Sebastian lavan mantas de cama y viaje. - Teléfono 270.

COMPANIA ANONIMA "PARSONS."

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc.

Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro e Hijos; en Bargas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

Arado de vertedera SIMPLEX

SE ALQUILA un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente yaljibe. Darán razón en la misma casa.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FABRICA DE FUNDICION Y ESTAMPACION DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balastradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.

Especialidad en Artesonados.

Catálogos y Presupuestos gratis.

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Lucio, 8 Toledo. Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios. Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas. Objetos de escritorio.

RELOJES DE TORRE CON PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 24523. Se han instalado relojes, campanas y campanarios en varias provincias de España, y en la de Toledo, en Ocaña. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Pídanse catálogos a L. REDONDO CUENCA

DURKOPP - DURKOPP - DURKOPP MODELOS 1907 LA FABRICA MAS IMPORTANTE DEL CONTINENTE CON 5.000 OPERARIOS SUBLIME ADELANTO en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas Dürkopp. Conseguida está por la marca DURKOPP la más brillante victoria que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedaliér «MIAMI», inventado por la casa DURKOPP, ha resuelto por completo el mas grandioso problema, dando lugar a que podamos GARANTIZAR que en este nuevo pedaliér no HAY DESGASTES, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás. Es, pues, sin duda alguna el más brillante ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas. GARANTIZAMOS asimismo la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP, contruidos por procedimientos modernos, por ser los mas resistentes que se conocen. GARANTIZAMOS de igual modo una suavidad, extraordinaria, en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios á disposición de nuestros favorecedores. Pídanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de accesorios en español, mediante la remisión de franqueo á la DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos 335, Barcelona.



HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provin.

cias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias

HERALDO TOLEDANO admite esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.

García Murillo, anciana de ochenta y tres años, con las circunstancias de agravación de escalamiento, ofensa del sexo y edad de la robada, y haberse verificado el hecho en la morada de la víctima: Autor del hecho punible el procesado Alberto Morante y Peralta, y encubridores los padres de éste Gregoria Peralta y Francisco Morante, retirando la acusación contra Teófilo Manuel Morante y Peralta.

La defensa, en su escrito de conclusiones definitivas, aduce la existencia de dos circunstancias á favor del Alberto: la primera del artículo 8.º, de exención, por analogía por el hecho de que, en un estado de perturbación moral, obró el procesado, sin ser dueño de su voluntad, y la otra de atenuación, tercera del art. 9.º del Código penal, por no haber tenido intención el culpable de realizar un homicidio.

Comenzó su informe el Fiscal Sr. Gotarredona, manifestándose profundamente impresionado ante la magnitud del crimen realizado contra una indefensa anciana, delito de suma gravedad que le obligaba, en cumplimiento de su deber, á no añadir, por su parte, nota alguna que aceptase la triste importancia del hecho en sí mismo.

Procediendo luego con orden, analizó escrupulosamente las declaraciones del procesado, comprobadas en todos los extremos por los demás medios de prueba utilizados en la instrucción de la causa y en el juicio oral.

Severo, sin incurrir en exageraciones, el Sr. Gotarredona demostró la certidumbre con que puede afirmarse la realización del crimen por Alberto Morante.

Expresó luego su sentimiento por tener que acusar, también en cumplimiento de su deber ineludible, á los padres del procesado, considerándoles responsables de encubrimiento no exceptuado, toda vez que se aprovecharon, por sí mismos, del producto del robo.

Definió luego los conceptos jurídicos armónicos con los hechos probados y la existencia de las circunstancias agravantes de escalamiento, verificarse el hecho en la morada de la ofendida y con menosprecio de la que fué víctima del delito.

Terminó su elocuente informe el Fiscal recomendando al Jurado su alta misión y entendiéndolo que será acertado por ser justo, á su entender, un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Sánchez Bejerano, después de un sentido preámbulo de tonos religiosos, tomando para ello motivo del recuerdo de haber muerto en la cárcel una hermana del procesado, que habrá en el cielo invocada la inspiración divina para los jurados, á quien también desea que Dios y la Virgen los ilumine, combatió los cargos de la acusación fiscal, estando hábil y oportuno en su discurso en esta parte, y tratando luego de probar la irresponsabilidad de Alberto, ó conveniencia á favor suyo de una circunstancia atenuante, y desde luego la no participación de los otros procesados en el hecho de autos en el concepto de encubridores, terminando por pedir al Jurado justicia y caridad.

El juicio continuará hoy á las once de la mañana.

Cunas de Reyes.

Curiosidades de algunas de ellas.

La cuna de un Príncipe heredero es siempre un objeto precioso, como que en ella se guardan por algún tiempo, en estado latente, los destinos de una nación, cuando no los del mundo entero. Pero no se crea que todos los Reyes han tenido una cuna hermosa y rica, como parece lógico. La de Enrique IV de Inglaterra, por ejemplo, fué un simple cajón de madera suspendido de dos soportes, igualmente sencillos. Así eran en el siglo XIV todas las cunas, lo mismo la del rico que la del villano, y la del Rey no constituía una excepción. Todavía se conserva tan curioso objeto, que tiene el mérito de ser la cuna regia más antigua que se conoce.

Es fama que la cuna de Enrique IV de Francia era una enorme concha de tortuga, en la cual su abuelo, el anciano Enrique de Albret, le llevó á la pila bautismal, después de frotarle la boca con ajo, para hacerle más sufrido. En Pau se enseña un caparazón de gran tamaño, que pasa por ser aquella misma cuna; se dice que un realista llamado Besuregard la sacó del castillo al comenzar la revolución francesa, y la tuvo escondida hasta 1814 por miedo á que la destruyesen los agentes revolucionarios. Hoy se duda de autenticidad de esta supuesta reliquia, que sin embargo descansa en el castillo sobre lujoso pedestal.

La cuna del Emperador de Alemania, Maximiliano I, es también curiosa por su extraña forma, pues no tiene nada de elegante. En su parte anterior lleva las iniciales simbólicas J. H. S., que con frecuencia se ponían en las cunas y en las camas durante los siglos XVI y XVII.

En aquellos tiempos era costumbre regalar á las Reinas, cuando se esperaba que fuesen madres, costosas cunas. María de Médicis recibió una muy suntuosa de la gran Duquesa de Guisa, con el galante deseo de que fuese muy pronto necesaria para un beau Dauphin de France. En tiempos más modernos, los franceses regalaron una de las tres cunas destinadas al hijo del gran Napoleón. Era un mueble magnífico, de plata sobredorada, representando un barco, emblema de la villa de París, y construido, según diseños del pintor Prudhon; en la parte superior veíase una figura de la gloria, sosteniendo una corona y la estrella de Napoleón, á la que un águila joven, las alas medio desplegadas, miraba fijamente. Todo ello era un emblema de la futura gloria del Rey de Roma, acaso el más infortunado de los Príncipes herejeros. El mismo Príncipe regaló más tarde su magnífica cuna al tesoro imperial de Austria.

Las otras dos cunas del Rey de Roma se conservan: la una, en el castillo de Fontainebleau, y la otra, en el Museo de Mme. Tussau, en Londres. Ambas son, más bien que verdaderas cunas, bits de parade, en los que el hijo de Napoleón era presentado á la corte en los días de recepción.

Por singular coincidencia, otro Príncipe imperial francés, igualmente desgraciado, Luis Napoleón, durmió también sus primeros sueños en una cuna regalada por los que parecían destinados á ser sus súbditos. La villa de París, al regalarle el soberbio lecho, hizo acuñar una medalla conmemorativa, en la que, á más de la figura de la cuna, aparecían de nuevo la inicial y la estrella de Napoleón y el «siglo» desplegado el vuelo. La historia del Príncipe es suficiente para hacer creer á los supersticiosos que los regalos de esta clase acarrearán mala suerte.

Las cunas de algunas Reinas no son menos interesantes. Entre ellas, la de María Estuardo es notable por su sencillez; su único adorno es la Corona Real que adorna el pie. Esta cuna estuvo á punto de quemarse en un gran incendio que hubo el año 1746 en el Palacio de Linlithgok, donde se guardaba; hoy se conserva en Edimburgo, en una colección particular. La cuna de Isabel de Inglaterra, que también se conserva, es del mismo estilo, aunque más ornamentada; lleva las iniciales A. R. (Ana Regina), referentes á Ana Bolena, madre de la citada Reina. Ambas cunas revelan muy bien la influencia flameante que dominó en el mobiliario inglés de la época.

De la cuna á la tumba no hay más que un paso, representado por la brevedad de esta vida; pero esta consideración no impide que el viajero que visita por vez primera la famosa abadía de Westminster quede asombrado ante una tumba en forma de cuna, adornada con las armas reales de Inglaterra. En esta cuna duerme el sueño eterno una Princesa de sangre real inglesa, la Princesa Sofía, hija de Jacobo I, la cual sólo vivió tres días.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

La dinamita en Italia.

Roma, 16.—Por el Lago oscuro ha estallado una bomba momentos antes de que pasara el tren que conducía al Rey Víctor Manuel.

Dícese que la policía, noticiosa de lo que se preparaba, quiso parar el tren antes de la llegada al punto en que se suponía elegido para el atentado.

El autor del hecho ha sido detenido.

Parece que se trata de un nuevo atentado anarquista.

La noticia ha causado aquí y en los demás puntos de Italia profunda impresión.

De los carlistas.

Barcelona, 16.—A distintos puntos de la provincia han salido cuatro Inspectores de policía. Sospechan que estos viajes estén relacionados con los rumores de agitación carlista. En los Centros oficiales niegase fundamento á estos rumores.

Rumores de crisis.

Aunque en los círculos políticos se ha inusitado por algunos en consignar rumores de crisis política, los Ministros y en los centros oficiales niegan que tengan fundamento serio estos rumores.

Desde Madrid.

La tarde parlamentaria.

Las sesiones de hoy, lo mismo en el Senado que en el Congreso, han estado desanimadas y sin incidente alguno digno de especial mención.

Esta misma desanimación se ha notado en los pasillos y en los respectivos salones de conferencias de una y otra Cámara.

Están calificadas de primera categoría, es decir, sin protestas, 216 actas y 33 leves.

Se han aprobado hoy en el Congreso muchas de estas actas, y el sábado se aprobarán también bastantes.

Con esta fácil marcha sigue también la discusión de actas, y creése muy próxima la constitución de ambos Cuerpos Colegisladores.

Obsequio á los Obispos.

Mañana serán obsequiados en Palacio con un espléndido lunch los Obispos que han llegado á Madrid con objeto de asistir á la solemnidad del bautizo del Príncipe de Asturias.

Pasan de cuarenta los Obispos llegados á Madrid para asistir á la sagrada ceremonia.

El domingo próximo se celebrará también en Palacio un banquete en obsequio á los Príncipes extranjeros llegados á Madrid para asistir al bautizo.

El martes de la próxima semana saldrá para Inglaterra la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria Eugenia.

Proyectos de Armada.

El Ministro de Marina ha entregado al de Hacienda el proyecto de Presupuestos de su departamento.

Además de lo ya conocido, y de algunos

aumentos ordinarios para la reorganización de la Armada, se pide un empréstito de 400 millones de pesetas, pagadero en ocho años.

Jueces municipales.

Ha quedado aplazado el nombramiento de Jueces municipales hasta tanto que se realice el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Toros.

El sábado se verificará en Madrid la corrida de Beneficencia.

A esta corrida asistirán el Rey y los Príncipes extranjeros que han venido á Madrid para asistir al bautizo del Príncipe de Asturias.

Los liberales.

Pasado mañana sábado reunirá el Sr. Morret, á sus amigos en el círculo liberal. El Jefe de este partido se propone celebrar con frecuencia reuniones de sus amigos.

Consejo de Ministros.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Se ha limitado el Consejo al acostumbrado resumen de política hecho por el Presidente, sin nota especial que deba consignarse.

Los Pósitos.

Después del Consejo de Ministros celebrado en Palacio esta mañana, firmó el Rey un decreto suprimiendo en todas las provincias las Juntas permanentes de Pósitos.

Combinación en la Magistratura.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma del Rey una combinación de Magistrados.

Tema antiguo.

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete el asunto relativo á la provisión de las vacantes de Capitán General, indicándose á los Generales Weyler y Polavieja.

Reuniones militares.

Son objeto de algunos comentarios las reuniones que dícese celebraron estos días caracterizados elementos militares.

Obsequio á periodistas.

El Presidente del Congreso ha obsequiado hoy con un lunch á los periodistas que asisten á diario á la tribuna para tomar el extracto de las sesiones.

Conferencia comentada.

Hoy han celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros los señores Puig y Gadasaleh; que ha durado más de dos horas y ha sido muy comentada.

La situación política.

Hay unanimidad de pareceres, y así se oye decir en los Círculos, en apreciar como grave la actual situación política, sin que nadie se atreva á hacer afirmaciones respecto á soluciones próximas.

Conformes con Montero Ríos.

Los Sres. Arias Miranda y Calvetón han prestado en la Alta Cámara voto particular, pidiendo la nulidad de la elección de Senadores últimamente verificada.

dad es una inconveniencia, no ha sido tan difícil la confusión de ambos conceptos para el vulgo. Uniendo ambos y comparando referencias, con la base de las espontaneidades de un chico de García Cabarga, amigo de otro mío vine á inducir que las cosas estaban mucho más adelantadas de lo que yo imaginaba. Norberto hacía la corte á Eloísa, y toda la familia de los Cabarga, padres, hermanos, tíos, primos, sanguíneos, consanguíneos y aines, todos encontraban la proporción excelente y animaban á Eloísa para que aceptase. Eloísa dudaba al principio, pero después de una encerrona con su madre, la chica parecía, si no conforme, resignada. José Pedro, que había oído algo, decía que su hermana moraba y que D. Estefanía, la madre, la dijo muy enfadada: —Eso del uniforme es muy bonito, pero con dieciséis mil reales de sueldo no tienes ni para empazar, parece mentira que no te enteres ni aun de los años que tienes. Esta referencia del hijo respecto de la conversación de la hermana y la madre, la concedía yo mucho valor, sin ignorando

quién pudiera ser el del uniforme, pues por casa de los Cabarga no recordaba haber visto ningún militar. También me hizo mucha gracia otra referencia que, por el recodo de la cocina, vino rodando hasta mí: Iban á convidar á Norberto á comer, y D. Estefanía, al disponer la comida con su cocinera, dijo á su esposo que estaba presente: —No te olvides de convidar también á tu primo, el conde del Espino-Florido, esto viste mucho; y poco ancho que se va á poner el otro cuando pueda decir: mi tío el conde. La mejor prueba de que aquello iba de veras, me la dió el mismo Norberto al venir á verme á los pocos días, pues siempre vestía un terno de americana y se había puesto chaqué negro, pantalón gris perla, chaleco blanco, una corbata muy vistosa y un alfiler de brillantes y rubíes que lucía como un sol. Esto marcha á toda presión, pensé en modernista, por no usar lo de viento en popa, que ya no procede. Y en efecto, no me equivocué, porque luego Norberto se me excusó de concurrir á la partida de tresillo, y además, sin poderlo remediar, por una gravitación del pensamiento hacia lo que se

poco más ó menos lo mismo que antes de irse. Seguía el camino que tantos siguieron, siguen y seguirán; primero tener fortuna ó posición, luego juntar las dos cosas; luego ser más y más, duque, ministro, más si más se puede; luego hacerse de todo, y ya viejo, considerar que no valen las distinciones humanas ni merecen lo que cuesta extender las manos para retenerlas, y que Dios da de balde los grandes bienes de la vida, juventud, ilusión, esperanza, blandura de corazón, alegría, olvido. Aquella misma tarde me fui de paseo con Norberto y otros amigos. Excusé el subir al monte hacia casa de ti Gorio, como era mi costumbre; pero sabiendo lo que sabía, preferí tomar otra dirección y nos encaminamos por el camino real, primero, y luego por una vereda atravesando un extenso prado en dirección á la cañada que se forma entre el monte Redondo y el del Castiello. Me había referido que adelantaban mucho los trabajos de las minas, y por allá nos fuimos á enterarnos de lo que estaban haciendo los mineros.

—Pero son muchos hermanos. —Once nada menos, y que los padres están para vivir. —En esta tierra, con tanta fecundidad, no hay que contar con herencias; la darán cuando se case. —Muy buenos consejos, mucha ropa blanca, algunas alhajas de familia y pare usted de contar. Lo más probable es que asociarán á Norberto á la casa, digo su dinero, porque los Cabarga varones no dejan meter baza á nadie en la dirección de sus negocios, pero aun así poco hueco que se pondría Norberto yendo á diario al escritorio como uno de la casa, aunque sólo se ocupara en fumar cigarrillos. A pesar del buen concepto que los Cabarga merecen, como yo tenía mis preferencias en otra parte, me parecieron un poco forzadas aquellas amistades. Sin duda, hasta por la montaña, la cuestión de casar las hijas era un problema difícil, cuando así se conducían personas de verdadero prestigio, y sin llegar á crear, ni mucho menos, que Norberto hubiera caído en una cueva de bandidos como en el caso del agente de negocios, si sospeché